

TRAZANDO LÍNEAS: LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE INVESTIGACIÓN ACCIÓN

*María Gabriela Regueyra Edelman **

Resumen

La elaboración de planes de trabajo que guíen la acción constituye una herramienta indispensable para el científico social; sus habilidades para lograr construir un proyecto representan un esfuerzo permanente. Solo la práctica y la reflexión suministrarán los elementos que le permitirán ser cada día más asertivo. La investigación-acción permite crear conocimiento al mismo tiempo que intervenir en la realidad para transformarla, proceso que requiere líneas claras que guíen el trabajo y permita alcanzar las metas.

Introducción

La elaboración de un plan de trabajo que guíe la acción se convierte frecuentemente en algo muy difícil de concretar para algunos estudiantes. Cada año, al solicitarles que elaboren un plan de trabajo semestral, su primer proyecto quincenal se convierte en una meta cuesta arriba. Con este pequeño escrito quiero aportar algunas líneas que faciliten esa tarea, básica para un científico social.

En los años de ejercicio como docente y profesional, he ido aprendiendo a elaborar e implementar planes y proyectos de trabajo para diferentes experiencias profesionales; este documento es una síntesis de esa construcción de conocimientos que logré gracias al trabajo con profesionales de muchas disciplinas y con los estudiantes.

No es importante definir el curso específico de la carrera que debe brindar las bases para esta elaboración; lo cierto del caso es que si no se logra elaborar un proyecto que guíe de manera adecuada la investigación-acción, la práctica se convierte en un activismo puro, sin claridad de horizonte y en lo absoluto formativa. Por esta razón considero que es tarea que le corresponde a todos los docentes. Este escrito trata de ofrecer a los estudiantes algunas armas para iniciar esta aventura, que será cada vez más compleja según el nivel de formación que estén cursando.

Inicialmente, los estudiantes sienten que la elaboración del proyecto semestral y quincenal es solamente un requisito más para pasar el curso, pero poco a poco logran entender su lógica y la incorporan como herramienta indispensable en sus acciones.

* Escuela de Trabajo Social Universidad de Costa Rica

Realizar un esfuerzo de planificación requiere poner en práctica muchas habilidades: soñar, crear y criticar, así como desarrollar la capacidad para definir las metas que se quieren alcanzar, la capacidad para concretar de manera escrita lo que se quiere lograr, y capacidad organizativa para identificar e interrelacionar paulatinamente cada uno de los elementos necesarios para lograr el fin deseado.

El esfuerzo de planificar consiste en un primer momento en un esfuerzo mental abstracto que solo se obtiene con la práctica y el contacto con la realidad, que brinda la experiencia para ser cada día más asertivo en las propuestas.

Taller: una opción pedagógica

La acción pedagógica, comprendida como la forma de concebir la actividad educativa, involucra a los sujetos que aprenden (docentes y estudiantes) en todo el proceso de producción de conocimiento al incorporan tanto contenidos prácticos como teóricos, así como también las acciones, las relaciones, el clima afectivo y las situaciones particulares que la caracterizan.

El taller, como estrategia de aprendizaje, promueve la construcción de un conocimiento sensorial; es decir, se inicia desde las sensaciones, percepciones y representaciones o imágenes de la realidad, ordenadas en un esfuerzo sistemático por describir esta realidad estudiada, para luego avanzar hacia un conocimiento racional que retoma conceptos, juicios, razonamientos y conclusiones y que se concreta en el análisis crítico y creador de la práctica. Consiste este en un ir y venir entre la práctica y la teoría, entre el quehacer y el pensar. Para lograrlo se propone:

- Partir inicialmente de lo conocido y concreto (realidad cotidiana) hacia lo más complejo, es decir, desde su experiencia personal y sus conocimientos acumulados, y luego, desde la realidad de la comunidad donde se realizará la experiencia.
- Promover discusiones, diálogos, interrogantes y búsqueda de respuestas con el aporte de todos los participantes del proceso, y socializar los conocimientos adquiridos como resultado de su práctica personal y social. Todo ello se logra con las sesiones semanales en el aula.
- Promover el trabajo creador y activo de los participantes a partir de los elementos que genera la realidad. Para lograr su interrelación con la teoría se realizan esfuerzos permanentes con los planes quincenales y los informes individuales.

- Propiciar el crecimiento y la transformación de los actores, tanto en el proceso de conocimiento como en sus destrezas, habilidades y valores; esto se puede constatar en las tutorías en la comunidad, en el trabajo en clase con la participación activa de los estudiantes y en los documentos elaborados.
- Promover el compromiso de transformación de esa realidad, el respeto a los derechos humanos, el fortalecimiento de valores que propicien una cultura de paz y por tanto, el compromiso con el ser humano.

Para lograr estos retos, los actores deben asumir responsabilidad y compromiso con el proceso de conocimiento, y contribuir de manera creadora e imaginativa con la construcción del mismo, lo cual es una tarea personal.

El planeamiento de todo este proceso necesita estructurarse clara y precisamente en etapas, de acuerdo con las características exigidas anualmente por el proceso de conocimiento del momento, y las características de los actores y del entorno comunal.

El taller, como se mencionó anteriormente, es una modalidad que “supone la integración de la teoría y la práctica” desde un eje temático; en el caso del taller II, este se define como “ El trabajo Social y su relación con las respuestas colectivas de la sociedad vinculadas con la problemática social”. El taller II pretende que los estudiantes realicen una investigación diagnóstica por medio la acción, y que identifiquen conjuntamente a comunitarios y estudiantes de alternativas de solución ante necesidades o problemas sociales que se detecten.

Estos elementos delimitan lo que los estudiantes deben hacer en la realidad y por ende establecen los lineamientos del plan semestral para lograr un diagnóstico desde la acción.

Realizar un diagnóstico desde la acción

Se entenderá por diagnóstico una primera aproximación a la situación definida, una comunidad o un grupo de personas. Al ser un proceso de conocimiento, es, en sí, un proceso de investigación; las conclusiones de tal investigación, ordenadas de manera coherente y sistemática en un informe final denominado diagnóstico, constituyen la base para actuar eficazmente en esa realidad.

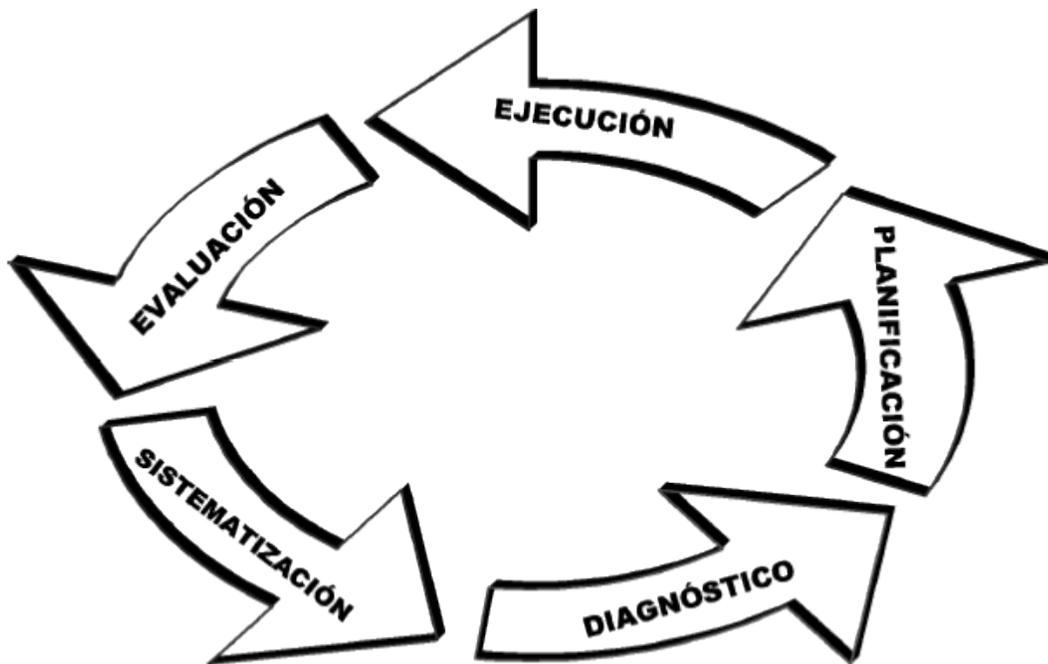
Para Ander Egg (1982, pag.58). El diagnóstico tiene como finalidad:

- “Servir como base para acciones concretas.

- Fundamentar las estrategias que se han expresado en una práctica concreta conforme a las necesidades y aspiraciones manifestadas por los propios interesados.”

Este autor nos plantea el diagnóstico como una etapa de un proceso sistemático de trabajo organizativo en el cual el diagnóstico constituye la primera etapa, y que está conformado por: Diagnóstico, Planificación, Ejecución, Evaluación, Sistematización.

Pero, ¿cómo se hace un diagnóstico desde la acción? Si se retoman elementos señalados anteriormente, ¿se pretende investigar mientras se actúa simultáneamente? Sí, en realidad esto es lo que se pretende.



Se introduce aquí un nuevo elemento, el tipo de investigación que se está proponiendo.

Desde el inicio, la modalidad de taller adopta como proceso de investigación la denominada investigación- acción.

Investigación-Acción

Investigación-acción es investigar desde la acción misma, es decir, la investigación como producción de conocimiento y la acción como modificación

intencional de una realidad, independientemente de que la acción tenga éxito o no. (Oquist,1978,pag.5)

Para André Jacob, la investigación-acción es un “proceso de investigación que se inscribe en una situación real, que busca un cambio efectivo, ya sea a nivel de grupos, instituciones, grupos populares, sindicatos entre otros” (André, 1993,pag 17). Este proceso presenta las siguientes características:

Es una experiencia concreta que se inscribe en el mundo real y no solamente en el pensamiento.

La elección de los problemas y la definición de sus objetivos no se establece a partir de teorías o hipótesis que negar o confirmar, sino en función de una situación global concreta.

Los investigadores trabajan con grupos reales dentro de su contexto habitual.

Persigue un cambio efectivo en los grupos.

Los objetivos pueden ser definidos por los iniciadores del proyecto y por el conjunto de participantes o por una parte de ellos, y por grupos comprometidos con el proceso de investigación.

Implica un interés propio como apoyo para un proceso global de cambios.

Los investigadores se comprometen con el proceso, pues no son solamente observadores de la realidad; es decir, participan y actúan.

Es preferiblemente multidisciplinaria

El proceso se realiza en pequeña escala.

Produce generalizaciones con el fin de guiar acciones ulteriores o poner en evidencia principios y leyes.

Aclara recíprocamente la teoría y la práctica.

Las hipótesis se inducen mediante la observación de hechos, no se deducen de un cuadro teórico existente.

Los resultados de la investigación deben apoyar estrategias para desarrollarse posteriormente.

Podemos concluir, entonces, que el diagnóstico se orienta hacia dos elementos fundamentales:

1. Identificar necesidades de los sectores con los que se trabajará:

Dado que las necesidades representan una condición necesaria para la existencia del ser humano, la identificación de estas se convierte en uno de los elementos fundamentales del proceso de conocimiento y de

intervención, desde la perspectiva del Trabajo Social. Las necesidades pueden ser existenciales: ser, tener, hacer o estar, o bien axiológicas: subsistencia, protección, afecto, entendimiento o participación (Neff, 199; pág. 54-55). Estas necesidades se analizan como parte de un conjunto significativo de hechos mediante una lógica interna, y son propias del grupo social con quienes se desarrollará la experiencia, puesto que están matizadas por el relativismo cultural y el carácter social que poseen dentro de esa realidad particular. (Krmpotic, 1999, Pag. 18)

2. Proponer alternativas de intervención según las necesidades identificadas y los actores comunales:

Proponer alternativas de acción es el proceso permanente que se pretende efectuar bajo el concepto de investigación-acción. Las propuestas de intervención se construyen a medida que se conoce y analiza la realidad; dentro de ese proceso dialéctico se realiza gradualmente el proceso de intervención, conjuntamente con los grupos con que se trabaja, en el que la creatividad es básica, tanto en los estudiantes como en los grupos comunitarios. Para esto no existe receta única, pues lo que se propone en una comunidad a menudo no es válido para otras. La intervención puede producirse en diferentes niveles de manera paralela; a veces, mientras se trabaja con un grupo o comunidad, es necesario buscar alternativas para enfrentar situaciones individuales.

Con todos estos elementos debemos regresar al punto de partida inicial, razón de este escrito, que es la elaboración del plan semestral de trabajo, al que se le denominará: Plan de Investigación-Acción.

Trazando la ruta para alcanzar retos

El Plan de Investigación-Acción

El plan de Investigación Acción es un plan que orienta el proceso de investigación-acción. Refleja de forma general lo que se realizará durante el tiempo en que se intervendrá en la realidad que estamos conociendo; tal proceso de conocimiento indicará paulatinamente la forma de intervención.

El plan es una forma de ordenar las actividades de investigación-acción, de análisis e intervención, y de integración de teoría y práctica que se realizará, para alcanzar los objetivos propuestos.

Este instrumento debe ser flexible, pues la realidad es cambiante. La intervención y la reflexión sobre nuestras acciones propone nuevos retos y nuevos caminos; mientras más interactuemos y reflexionemos, nuevos caminos, nuevas

interrogantes, nuevas explicaciones y nuevos retos surgirán durante la implementación de un plan semestral.

El esfuerzo de planificar líneas generales orientadoras del proceso semestral de investigación- acción identifica elementos generales esenciales. El trabajo concreto se logra con proyectos quincenales como la planificación operativa más concreta, que permite retomar la realidad cotidiana; su conocimiento es producto de una reflexión y un esfuerzo de integración teórico-práctico; a partir de esto se definen nuevamente las líneas de acción.

Un plan de investigación-acción contiene los siguientes elementos:

Introducción

Introduce al lector en el documento; describe de manera resumida los contenidos del plan y el período en que se va a realizar y los retos que se propone, y ubica la relación entre las partes del documento. Establece el sitio en el que se desarrollará la experiencia, con quienes se realizará, las personas responsables de su elaboración y el curso al cual pertenece.

Justificación

Se define la razón por la cual se realiza el plan, a qué responde y que interrogantes lo orientan. Incluye una síntesis de la opción metodológica y se esboza a grandes rasgos la relación entre la teoría y la práctica. El porqué y el para qué, dependerá de la concepción metodológica propuesta en la investigación, y responde básicamente a la pregunta por qué, para qué y cómo se produce el conocimiento.

Planteamiento del problema-objeto de intervención

Se entiende como problema-objeto de intervención un aspecto por trabajar, una situación y/o problema que se presenta y en la que se intenta intervenir, surgida de la observación y reflexión de la realidad. Puede estar compuesto de varios elementos o temas relacionados entre sí y que limitan la situación o problema.

Este problema o situación se construye, luego de varias aproximaciones a la realidad, como producto de un proceso de reflexión sobre esta, del enriquecimiento de la teoría encontrada y de las interrogantes que este primer análisis nos propone. Or ende, la construcción del problema no se realiza a priori, sino como una red de interrelaciones que unen la teoría con la práctica, es decir, el conocimiento científico histórico, socialmente acumulado, con la realidad. Esta

realidad nos aporta un sistema de elementos, relaciones y condiciones en un tiempo y espacio concretos que, como procesos, definen una primera aproximación al problema-objeto de intervención que paulatinamente se profundizará durante el proceso de investigación-acción.

La contextualización de la realidad es fundamental; en esta fase se ubica la comunidad donde se desarrollará la experiencia y se retoma la información existente sobre su realidad. Además, se incorporan interrogantes que surgen de la reflexión crítica, a las cuales se espera responder gradualmente durante el proceso de investigación- acción.

En este apartado se realiza un primer esfuerzo de retomar hechos particulares de la realidad para efectuar un análisis más general (inducción); se reflexiona sobre las consecuencias y las relaciones de un hecho con otro, u otros (deducción); se realiza un análisis para identificar su significado y valoración en la realidad concreta (axiología) como elementos fundamentales para la vida del ser humano. Esta síntesis refleja el objeto de intervención del trabajador social, sobre el cual se generará más conocimiento, y se construirán formas concretas de intervención que apoyen las luchas de las personas por alcanzar una vida más humana, justa y solidaria, para lo cual se desarrollará el proceso de la investigación- acción.

Población meta

Población con la que se desarrollará la experiencia

Objetivos

Responden al qué y al para qué del trabajo que se realizará. Aclaran en pocas palabras que se hará y para qué.

Por las características del Plan de investigación-acción, es necesario diferenciar los objetivos de investigación (conocimiento que se generará) de los objetivos de acción (intervención en la realidad); estos pueden estar ligados, dado que en realidad son muy cercanos y se desarrollan de manera paralela, pero deben diferenciarse claramente.

Es decir, al final de un proceso de arduo esfuerzo, qué queremos lograr como producto y para qué.

1. Identificar las formas en que los niños y niñas del grupo manifiestan su derecho a la libre expresión.

2. Realizar un proceso socioeducativo con los niños y niñas acerca el derecho a la libre expresión, con el propósito de que logren ejercerlo.

Metodología

Se refiere al cómo, es decir, a las etapas y actividades que se desarrollarán para alcanzar los objetivos propuestos. Son los pasos que se deben seguir a la hora de realizar una propuesta, en este caso, los pasos que permitirán llevar a cabo la investigación-acción.

La etapas metodológicas son fundamentales para guiar el proceso, que estará determinado por la perspectiva epistemológica e ideológica de la persona o grupo que aplica el proyecto.

La metodología puede contener grandes etapas o pasos, y estos a su vez pueden detallarse en actividades, técnicas y tareas.

En el presente caso, en el que se propusieron tanto objetivos de investigación como de acción, es necesario retomar a ambos en el proceso metodológico. Un ejemplo de ello se puede apreciar en el siguiente cuadro:

Cuadro 1

Etapas	Técnicas	Actividades	Tareas
1. Reconocimiento de la comunidad	1.1. Revisión documental	1.2.1. Búsqueda de mapas de la comunidad	1.1.1 Ir a Estadística y Censos para buscar el mapa de la comunidad. 1.1.2. Fotocopiar y reducir el mapa. 1.1.3. Sacar una copia para cada compañero.

Etapa	Técnica	Actividades	Tareas
	1.2. Observación en la comunidad.	1.1.2. Búsqueda de fuentes secundarias sobre la comunidad 1.2.3. Visita a la comunidad.	1.1.2.a. Ir a la biblioteca Eugenio Fonseca Tortós a buscar bibliografía. 1.2.1.3.a. Realizar un recorrido por la comunidad. 1.1.3.b Observar las características físicas del lugar. 1.1.3.c. Llevar un cuaderno de notas y utilizarlo durante el recorrido.
	1.3. Elaborar un Informe.	1.3.1. Elaborar un informe sobre la visita a la comunidad	1.3.1.a. Elaborar un esquema del informe. 1.3.2.b. Elaborar un croquis con las vías de acceso a la comunidad. 1.3.3.c Elaboración de un mapa que contemple los informantes claves.

Según el tipo de planificación que se desea realizar a corto, mediano o largo plazo, la metodología contendrá mayor detalle. Por ejemplo, un plan semestral puede contener grandes etapas y actividades (columnas 1, 2 y 3 del cuadro anterior), pero un plan quincenal o trisemanal requiere de un mayor detalle que permita la claridad de las tareas que el o los responsables deben realizar, es decir, tiene una mayor especificidad y es más operativo (columnas 3 y 4 del cuadro anterior).

Cronograma

Con el propósito de organizar las actividades y tareas en el tiempo se utiliza el instrumento denominado Cronograma que especifica el período: mes, semana y/o día en que se realizará la actividad y/o tarea. Es un instrumento útil para organizar una distribución progresiva de acciones que permite alcanzar los objetivos en el período definido para realizar lo planeado.

También se utiliza el Cronograma con algunas variantes para agregar otros elementos y facilitar la distribución de responsabilidades: se anota a la persona responsable de llevar a cabo la acción detallada al lado de las tareas o actividades. En otros casos también se incorpora un apartado sobre los recursos que requiere cada actividad o tarea.

La elaboración de estas tablas las define el usuario, y sus contenidos dependen de las necesidades de cada caso. Las tablas de resumen son muy útiles pues permiten obtener una secuencia ordenada de actividades, tareas, responsables, recursos y momentos en que se deben llevar a cabo.

Cada persona, de acuerdo con sus necesidades, puede construir diferentes cronogramas; los elementos fundamentales son las actividades y el momento de ejecución. Las actividades surgen de lo propuesto en la metodología.

Cuadro 2

Cronograma con distribución de etapas del proceso por semanas y meses.

Actividades	Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

Cuadro 3

Cronograma de actividades por fecha y responsable

Actividad	Fecha	Responsable

Recursos

Se refieren a todos los elementos necesarios para llevar a cabo el plan y permite el cumplimiento de los objetivos semestrales. Se dispone de algunos de ellos desde que se propone el proyecto, pero es necesario conseguir otros: esto se convierte en una de las tareas iniciales del proyecto. Se deben detallar tanto los **recursos humanos** como los **materiales**.

Entre mayor sea el detalle de los recursos requeridos, se logrará controlar el desarrollo del plan y proponer en el momento oportuno alternativas para obtenerlo. De lo contrario, es posible que al desarrollar la experiencia la falta de algunos recursos limite el cumplimiento de los objetivos propuestos.

En el caso de aquellos recursos que se deben conseguir, se especifica dónde y cómo se obtendrán, quién los puede suministrar, la cantidad de

materiales con que se cuenta y lo que se requiere. Esto último es importante porque existen organizaciones que esperan contribuir retomando los recursos con que ya cuenta el proyecto.

Si se requieren recursos humanos, es preciso definir las instituciones que puedan aportarlos, para así realizar las respectivas visitas y que estas faciliten el personal con tiempo.

Para la organización de este rubro se pueden utilizar cuadros que integren la información, como por ejemplo:

Cuadro 4
Recursos Materiales

Recurso requerido	Cantidad con que se cuenta	Cantidad solicitada	Posible donante
2 Resmas de papel blanco	1	1	Asociación de vecinos
1 rollo de cinta adhesiva	1		
20 pliegos de papel periódico	5	15	Cada estudiante aportará 2 pliegos

Cuadro 5
Recursos Humanos

Recurso requerido	Recurso con que se cuenta	Recurso solicitado	Posible colaborador
2 estudiantes de trabajo social	2 estudiantes de trabajo social		
Una persona que brinde asesoría en procedimientos para denuncias de maltrato		Persona que conozca procedimientos para presentar denuncias de maltrato	Funcionario del PANI de la delegación de Desamparados

Evaluación

La evaluación debe permitir reflexionar acerca de las acciones realizadas y sus resultados. En esta valoración se identifican los esfuerzos que contribuyeron a alcanzar los objetivos; permite señalar los aspectos que deben continuar y las mejoras que se deben realizar; es decir, debe permitir retomar los aspectos positivos y negativos de la experiencia en todas las etapas del proceso para así retroalimentarlo. Por lo tanto, la evaluación aporta información muy valiosa para la toma de decisiones.

Existen diferentes formas de evaluación según el tiempo en que se realice: puede ser ex ante o ex post; según quien la realiza puede ser externa o interna;

según sus objetivos puede ser de proceso, efectividad e impacto; según los métodos utilizados puede ser cuantitativa o cualitativa. (Martinic, 1997, Pág.13)

Para el caso que nos ocupa y considerando que este es un aporte a los estudiantes, se retomará la evaluación en función del cumplimiento de los objetivos. Desde el momento en que se elabora el objetivo de manera clara y concreta, se establecen los criterios de evaluación.

Los denominados criterios o indicadores de evaluación permitirán analizar si se cumplió o no con el objetivo propuesto, y para esto se pueden retomar indicadores cuantitativos o cualitativos. Entenderemos por indicadores los hechos, actos, gestos, representaciones, eventos que definen el desempeño esperado” (Martinic, 1997, Pág. 85)

Los indicadores son elaborados por los responsables del proyecto y estarán muy relacionados con la opción teórica y metodológica propuesta en el proyecto. Los indicadores pueden ser interpretados de distinta manera según la opción teórica del proyecto. El análisis permanente de las distintas etapas del proyecto permitirá ir adecuando las etapas siguientes según la realidad y la experiencia desarrollada hasta el momento.

A modo de conclusión

Recordando las etapas del proceso de trabajo propuesto por Ander Egg, citado en la página 2 de este escrito, después de la evaluación se prosigue con la etapa de planificación. La evaluación es un apoyo a la toma de decisiones y la ejecución de estas nos conduce nuevamente a la acción; entonces el proceso continúa con las otras etapas: Planificación, Ejecución, Evaluación, Sistematización. Se regresa de nuevo a la realidad, con nuevos retos y con el conocimiento adquirido en la primera experiencia, y este se convierte en el nuevo punto de partida.

Cada vez que nos proponemos alcanzar una meta surgen otros retos. En este momento, cuando creo haber llegado al final de este escrito, siento que aún queda pendiente escribir cómo se debe elaborar la planificación a corto plazo y la elaboración del informe final, así que el proceso no concluye.